

Planificación de la Docencia Universitaria  
**Grado en Diseño de Moda**

---

Guía Docente

Curso Académico 2019/2020

# Estilismo y Dirección artística

---

---

## Datos de Identificación de la asignatura

### Título

Grado en Diseño de Moda

### Módulo

Módulo Artístico

### Denominación de la Asignatura

Estilismo y Dirección artística

### Código

38024

### Curso

Tercero

### Semestre

Segundo

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

3

### Modalidad/es de enseñanza

Presencial

### Profesor

Lourdes Gutiérrez Bodas

### Lengua vehicular

Español

---

## Profesorado de la Asignatura

### Profesor

D<sup>a</sup> Lourdes Gutiérrez Bodas

### Datos de Contacto

[lourdes.gutierrez@esne.es](mailto:lourdes.gutierrez@esne.es)

### Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden

contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno

---

## Requisitos Previos

### Esenciales

Los propios del título.

### Aconsejables

Conocimientos básicos sobre textiles y moda

---

## Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

### Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de artístico.

### Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Esta asignatura pone en práctica conocimientos sobre Estética en el campo de la imagen y del arte, en su particular relación con la moda, sus principios fundamentales y las principales corrientes que circulan por el mundo.

### Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

La estética aporta una manera diferente de mirar la moda contemporánea. La asignatura pretende transmitir conocimientos básicos que eleven intelectual, filosófico, histórico y semántico de los alumnos, dotándoles de una cualificación profesional, de esencia universitaria, con capacidad crítica para generar un pensamiento propio con fundamento filosófico. Este conocimiento, que no es

innato sino adquirido, se obtiene en el espacio académico, pues no se concibe un alumn@ universitari@ de diseño de moda sin un grado adecuado de saber estético.

---

## Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

### Competencias genéricas

**CG6-** Al final del tercer curso, el alumno habrá tomado contacto con el ambiente social-artístico que rodea la actualidad.

**CG7-** Habrá conocido el entorno laboral del diseñador.

### Competencias específicas

**CE5-** El alumno al terminar este curso será capaz de diseñar una colección de moda y producirla.

**CE6-** Habrá adquirido amplios conocimientos de tecnología textil como soporte para sus creaciones, sabiendo realizar los patrones de sus colecciones, y posterior confección.

---

## Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

### Al finalizar la asignatura

- Interpretar la moda, donde gusto y estilo son lenguajes eternos. Además, en una industria presionada por el tiempo, la eficiencia y la experiencia son dignos atributos que crecen con el tiempo.
- Fusionar mediante sus técnicas, experiencia y visión de conjunto, la armonía a un estilo determinado. Ya puede ser un estilo grunge, urbano, pop,

étnico, clásico o sofisticado. Lo refinará, pulirá o modelará para acentuar o explotar la belleza y camuflará o minimizará sus defectos. Todo ello de acuerdo con la voluntad y objetivos de su cliente.

---

## Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

### Breve descripción de los contenidos

- Introducción al estilismo.
- Conceptos básicos sobre el estilismo en el vestir: concepto de estilismo. Moda en el vestir. Elegancia. Alta costura. Prêt à-porter. Complementos.
- La profesión del estilista y las distintas salidas profesionales.
- Perfiles profesionales: asesor de imagen personal, asesor de belleza, asesor de estilo / estilista; televisión cine, modelos, teatro, cantantes, fotografía, edición, política, deportes.
- Léxico de prendas
- Líneas y estilos básicos en la indumentaria.
- Tejidos.
- Complementos: Los complementos en el vestir. Armonía entre los complementos y el vestido. Pautas para a correcta utilización de los complementos.
- Disimular defectos.
- Aspectos sobre los que trabaja la asesoría de imagen personal
- El color.
- El asesor de imagen personal.
- Belleza.
- Coordinación de estilismo: Peinados en función del conjunto. Maquillaje en función del conjunto.
- Tendencias de Moda en la indumentaria.

Temario desarrollado

**TEMA 1.- INTRODUCCIÓN AL ESTILISMO. CONCEPTOS BÁSICOS. EL ESTILISMO COMO**

**PROFESIÓN**

**TEMA 2.- BREVE HISTORIA DE LA INDUMENTARIA. DÉCADAS DE MODA DEL SIGLO XX**

**TEMA 3.- ESTÉTICA, FILOSOFÍA, CULTURA Y TECNOLOGÍA**

**TEMA 4.- LOS ESTILOS EN LA MODA**

**TEMA 5.- TIPOLOGÍAS CORPORALES Y CORRECCIONES ÓPTICAS**

**TEMA 6.- EL COLOR APLICADO AL ESTILISMO**

**TEMA 7.- ETIQUETA Y PROTOCOLO**

**TEMA 8.- LÉXICO DE PRENDAS Y COMPLEMENTOS**

**TEMA 9.- HERRAMIENTAS DEL ESTILISTA. SHOWROOM, TIENDAS, MALETÍN**

**TEMA 10.- EL ESTILISTA Y LA EDITORIAL DE MODA**

**TEMA 11.- EL ESTILISTA Y LA FICCIÓN**

---

## Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
Patronaje	
<b>TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL ESTILISMO. CONCEPTOS BÁSICOS. EL ESTILISMO COMO PROFESIÓN</b>	Febrero

<b>TEMA 2. BREVE HISTORIA DE LA INDUMENTARIA. DÉCADAS DE MODA DEL SIGLO XX</b>	Febrero
<b>TEMA 3. - ESTÉTICA, FILOSOFÍA, CULTURA Y TECNOLOGÍA</b>	Marzo
<b>TEMA 4. - LOS ESTILOS EN LA MODA</b>	Marzo
<b>TEMA 5. TIPOLOGÍAS CORPORALES Y CORRECCIONES ÓPTICAS</b>	Marzo
<b>TEMA 6. - EL COLOR APLICADO AL ESTILISMO</b>	Marzo
<b>TEMA 7. - ETIQUETA Y PROTOCOLO</b>	Abril
<b>TEMA 8. LÉXICO DE PRENDAS Y COMPLEMENTOS</b>	Abril
<b>TEMA 9. - HERRAMIENTAS DEL ESTILISTA. SHOWROOM, TIENDAS, MALETÍN</b>	Abril
<b>TEMA 10. - EL ESTILISTA Y LA EDITORIAL DE MODA</b>	Mayo
<b>TEMA 11. EL ESTILISTA Y LA FICCIÓN</b>	Mayo

---

## Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos

- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<p><b>Clases teóricas.</b>            Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.</p>	<p><b>Método expositivo.</b>            Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía.</p> <p>Repasos al inicio de la clase.</p> <p>Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.</p>	CG6, CG7, CE5, CE6	38	-	38
<p><b>Clases prácticas</b></p>	<p><b>Discusión de casos reales.</b>            Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas.</p> <p>Presentaciones.            Pruebas de evaluación.</p>	CG6, CG7, CE5, CE6	22	15	37

<p><b>Tutoría.</b> Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p><b>Aprendizaje cooperativo.</b>          Preparación de clase mediante lectura de los temas.           Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios.           Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CG6, CG7, CE5, CE6</p>	<p>11</p>	<p>-</p>	<p>11</p>
<p><b>Trabajo autónomo.</b>          Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria.          Estudio personal.          Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CG6, CG7, CE5, CE6</p>	<p>-</p>	<p>64</p>	<p>64</p>

## Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Exámenes/Pruebas objetivas	Corrección de la resolución del examen	50%

Examen escrito: Tests, preguntas breves, preguntas de desarrollo, ejercicios, problemas, supuestos.	Resolución en tiempo y forma de casos de manera individual	40%
Asistencia participativa	Grado de participación en el desarrollo de las clases	10%

## Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

## Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen ordinario debiendo acudir a la convocatoria extraordinaria. El porcentaje se calcula partiendo del número total de clases lectivas de la asignatura.

-La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE. El alumno se responsabiliza de la semana previa al examen presentar dicha la justificación.

-Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos 10 minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula. Superado este tiempo, el profesor podrá dejar acceder el alumno al aula, pero deberá contar como falta.

-Los dispositivos móviles deberán permanecer apagados/en silencio durante las clases. Queda terminantemente prohibido ingerir alimentos dentro de las

aulas.

### Entregas de Trabajos

- Los contenidos de dichas prácticas serán los acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre. Es decir que una asignatura semestral contará en total con 2 prácticas evaluables y una asignatura anual con 4 (2 por semestre). Salvo en las asignaturas de Confección y Patronaje donde se entregarán 4 prácticas por semestre (2 de confección y 2 de patronaje), es de 8 en total.
- Las prácticas son obligatorias y se realizarán en los días destinados a entregas de prácticas propuestas por el profesor de dicha asignatura. Siendo dichos periodos de entregas inamovibles y no se admitirán entregas posteriores.
- Todas las prácticas deberán ser entregadas a través del Campus Virtual. En caso contrario, no serán tomadas en cuenta ni serán evaluadas.
- Para que las prácticas puedan hacer media entre sí, todas y cada una de ellas deberán ser entregadas y con un mínimo de 4. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta. La media superada de prácticas hará a su vez media con la nota de examen y la de actitud participativa, respetando los porcentajes descritos en esta guía siempre y cuando la nota media en cada una de las partes sea igual o superior a 5.
- En caso de tener la primera práctica con menos de 4, será la única que podrá repetirse cuando el docente lo estime previamente al examen y sacando un máximo de un 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Los trabajos, una vez calificados, deberán ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine.

### Evaluación en convocatoria Ordinaria

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los alumnos deberán hacer un examen.

- En la evaluación ordinaria, los alumnos deberán haber presentado todas las prácticas solicitadas durante el curso y calificadas con una media igual o superior a 5 para poder hacer media aritmética con el examen y la participación. En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).
- Para optar a realizar el examen los alumnos deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre el profesor podrá convocar una presentación o examen liberatorio incluido en el calendario de exámenes.

### Evaluación extraordinaria

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deberán hacer un examen.
- En la evaluación extraordinaria, los alumnos deberán volver a presentar todas las prácticas solicitadas durante el curso y calificadas con una media igual o superior a 5 para poder hacer media aritmética con el examen y la participación. Las prácticas suspensas deberán haber sido correctamente corregidas para conseguir un aprobado y poder así hacer media entre ellas. Es potestad del docente, pedir un trabajo extra o no.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes: Examen, Prácticas y actitud participativa. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.

---

## Bibliografía / Webgrafía

### Bibliografía básica

- Alonso Bahamonde, P., (2014), Asesoría en vestuario, moda y complementos, Madrid, España:

- Byung-Chul Han., (2015), La salvación de lo bello, Barcelona, España: Herder.
- Calefato, P., (2002), El sentido del vestir, Valencia, España: Engloba.
- Bodei, R., (2008), La forma de lo bello, Madrid, España: Léxico de estética.
- Chávez, B., (2009), El libro rojo del estilo, Madrid, España: ediciones Martínez Roca.
- Fogg, M., (2014), Moda. Toda la historia, Barcelona, España: Blume.
- González, P., (2011), Manual del estilista, Editorial Almuzara.
- Griffiths, D., (2016), Manual del estilista de moda, Barcelona, España. Editorial Gustavo Gili, S.L.
- Instituto de la indumentaria de Kioto., (2015) La colección del Instituto de la indumentaria de Kioto. Moda. Una historia desde el siglo XVIII al siglo XX. Colonia, Alemania: Taschen.
- Riello, G., (2016), Breve historia de la moda. Desde la Edad Media hasta la actualidad, Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, S.L.
- Travers-Spencer, S., Zaman, Z., (2008), Directorio de formas y estilo, Barcelona, España: Acanto.
- Worsley, H., (2011), Décadas de moda. Desde 1900 hasta hoy, Barcelona, España: H.F. Ullmann.

### Bibliografía complementaria

- Adelman, B., (2011), Recordando a Grace Kelly, Barcelona, España: Scyla Editores
- Cano y Holmedilla, J., (1988), Colección de trajes de España, tanto antiguos como modernos, Madrid, España: Ediciones Turner.
- Jiménez, J. , (1998), El nuevo espectador, Madrid, España: Ed. Visor.
- Jiménez, J., (1992), Imágenes del hombre. Fundamentos de estética, Madrid, España: Ed. Tecnos.
- Leventon, M., (2009), Vestidos del mundo. Desde la antigüedad hasta el siglo XIX. Tendencias y estilos para todas las clases sociales, Barcelona, España: Blume
- Izaguirre, B., (2005), El armario secreto de Hitchcock, Madrid, España: Espasa.

- Cassirer, E., (1992), Antropología filosófica. Cap II: “Una clave en la naturaleza del hombre: el símbolo”, México, México: Fondo de Cultura Económica.

---

## Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.